

ACTA DE SESIÓN DE LA **JUNTA GENERAL EJECUTIVA** DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN **DE FECHA 26 DE ENERO DE 2017**, EN LA QUE SE REVISA LA PRESENTACIÓN DEL DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS DE LOS LINEAMIENTOS DE AUSTERIDAD PROPUESTOS Y APROBADOS POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES, PARA SU ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN.

En la ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **15:00 horas**, del día **jueves veintiséis de enero de 2017**, en la oficina de la Consejera "Presidente Maestra María de Lourdes Rosas Moya, ubicada en el predio número 418 de la calle 21 entre 22 y 22 letra "A", Manzana 14 de la colonia Ciudad Industrial de esta ciudad de Mérida, Yucatán, se reunieron los integrantes de la Junta General Ejecutiva con la finalidad de celebrar la presente Sesión a la que fueron debidamente convocados.

En el uso de la palabra, la Maestra María de Lourdes Rosas Moya, Presidenta del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, manifestó lo siguiente: "Muy buenas tardes señoras y señores miembros de la Junta General Ejecutiva, en atención a la convocatoria realizada en tiempo y forma y con fundamento en la atribución conferida por los artículos 124 fracción III y 131 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, declaro que siendo las 15:00 horas del día de hoy, 26 de enero de 2017, da inicio la presente Sesión".

Como punto número 1 del orden del día; en uso de la palabra la Maestra María de Lourdes Rosas Moya, solicitó al Secretario Técnico de la Junta General Ejecutiva, Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado, procediera a realizar el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes las siguientes personas: Maestra María de Lourdes Rosas Moya, Consejera Presidente del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán; Maestra Alma Isabel González Herrera, Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica; Licenciado Christian Rolando Hurtado Can, Director Ejecutivo de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana; Contador Público Ariel Francisco Itzá Alcalá, Director Ejecutivo de Administración y Prerrogativas; y el Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado, Secretario Ejecutivo del Consejo General y Secretario Técnico de la Junta General Ejecutiva de este Instituto.

En virtud de estar presentes los integrantes de la Junta General Ejecutiva necesarios para la celebración de esta Sesión, la Maestra María de Lourdes Rosas Moya, certificó que estando presentes todos los integrantes de la Junta General Ejecutiva y en cumplimiento del **punto 2 del orden del día.** con orden del día.

[markens



fundamento en el artículo 124 fracción III de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, se procede a declarar debidamente instalada la presente Sesión.

Inmediatamente como **punto 3 del orden del día**, la Maestra María de Lourdes Rosas Moya, solicitó al Secretario Técnico de la Junta General Ejecutiva, Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado, procediera a realizar la lectura del orden del día, citando los puntos respectivos, los cuales son los siguientes:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- DECLARACIÓN DE ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN.
- 3.-. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- PRESENTACIÓN DEL DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS DE LOS LINEAMIENTOS DE AUSTERIDAD PROPUESTOS Y APROBADOS POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES, PARA SU ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN.
- 5.- DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Acto seguido, la **Maestra María de Lourdes Rosas Moya,** comentó lo siguiente: "En este acto exhibo los Lineamientos de Austeridad del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, para que sean analizados por esta Junta General Ejecutiva".

Acto seguido, una vez analizado el documento denominado "Lineamiento de Austeridad 2017" del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, la Presidente de la Junta General Ejecutiva, preguntó si existían observaciones acerca de dichos Lineamientos que se pretenden aprobar, por lo que los integrantes de la Junta General Ejecutiva, externaron diversos comentarios en relación al documento analizado, externando su pleno compromiso con las medidas de austeridad y externando la voluntad de vigilar se cumplan con las metas propuestas, señalando observaciones en relación al los siguientes: :

En el punto marcado como: E) VIÁTICOS Y PASAJES. Se reducirá un 10% la tarifa de viáticos de la Consejera Presidente, Consejeros y Consejeras Electorales y el Secretario Ejecutivo", los Directores Ejecutivos integrantes de la Junta General Ejecutiva se solidarizan con dicha propuesta y solicitan sean incluidos.

En cuanto al punto identificado como J) MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS. En su párrafo segundo que a la letra dice: En tanto no inicie el Proceso Electoral, los vehículos utilitarios y los asignados al Secretario Ejecutivo, Contralor, Directores y Titulares de Área, deberán ser utilizados de lunes a viernes y resguardados en las instalaciones del Instituto y solo en caso

Jum Jew &



2 t



extraordinario y previa autorización del Director de Administración, podrá ser utilizado fuera de este horario", los Directores Ejecutivos integrantes de la Junta General Ejecutiva, manifestaron que el vehículo es utilizado para la diferentes cargas de trabajo y horarios extraordinarios que implican acudir al Instituto en diferentes momentos, además de que por la falta de vehículos de servicio general los mismos son utilizados también por personal a su cargo para las distintas actividades y toda vez que con la medida propuesta no se señalan metas o indicadores claros de ahorro, plantean la posibilidad de generar una propuesta alterna que contenga medidas claras, medibles y verificable de austeridad y acordaron tratar este punto en reunión de trabajo pospuesta para el próximo día lunes treinta de enero a las trece horas en la sala de juntas de este Instituto.

En cumplimiento del punto quinto del Orden del Día el Secretario Técnico, Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado, declara que se han agotado los puntos del orden del día. Seguidamente, la Maestra María de Lourdes Rosas Moya, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos que integran el orden del día.

Por último, la Maestra María de Lourdes Rosas Moya, continuó con el punto 6 del orden del día, dando por clausurada la Sesión de la Junta General Ejecutiva, del día 26 de enero de 2017, y convocó a Reunión de Trabajo de la Junta General Ejecutiva, para el próximo día lunes 30 de enero de 2017, a las trece horas en la sala de juntas de este Instituto y, siendo las 15:40 horas; agradeciendo la honorable asistencia de los miembros de la misma, y en ese mismo sentido, se firma la presente acta para debida constancia.

MTRA. MARÍA DE LOURDES ROSAS MOYA CONSEJERA PRESIDENTE Y PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA

MTRA. ALMA ISABEL GONZÁLEZ HERRERA DIRECTORA EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

LIC. CHRISTIAN BOLANDO HURTADO CAN DIRECTOR EJECUTIVO DE PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA MTRO. HIDALGO ARMANDO VICTORIA MALDONADO SECRETARIO EJECUTIVO

Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA

C.P. ARIEL FRANCISCO ITZÁ ALCALÁ DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS



Sesión de la Junta General Ejecutiva.

Participantes:

Mtra. María de Lourdes Rosas Moya Presidenta del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva.

Mtra. Alma Isabel González Herrera Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

C.P. Ariel Francisco Itzá Alcalá Director Ejecutivo de Administración y Prerrogativas. Mtro. Hidalgo Armando Victoria Maldonado
Secretario Ejecutivo del Consejo General y Secretario
Técnico de la Junta General Ejecutiva.
Lic. Christian Rolando Hurtado Can
Director Ejecutivo de Procedimientos Electorales y
Participación Ciudadana.

Lugar:	Sala de Juntas	
Hojas:	2	
Anexos:	0	
Fecha:	30 de enero de 2017	
	20 00 0000 00 2017	
Hora	13:00	

Acuerdos tomados en la reunión.

#	Asuntos	Acuerdos y compromisos
1	Análisis de los puntos: E) VIÁTICOS Y PASAJES. Se reducirá un 10% la tarifa de viáticos de la Consejera Presidente, Consejeros y Consejeras Electorales y el Secretario Ejecutivo", y J) MANTENIMIENTO DE	Como medida de solución alterna en estos Puntos de los "Lineamientos de Austeridad 2017", se propone: - Reducción del 20% en consumos de Toner, Reducción de 10% en consumos de hojas bond Estos conceptos serían cuantificables y verificables trimestralmente y y sumarse al 10% de reducción en las tarifas de los viáticos. - Optimizar el uso de combustible y parque vehicular. - Concientizar entre el personal acerca de temas de gestión ambiental y de austeridad en el uso de los recursos mediante talleres y cursos. - Revisar trimestralmente el avance en las medidas de austeridad.

Página 1 de 2



Sesión de la Junta General Ejecutiva.

#	Asuntos	Acuerdos y compromisos
	VEHÍCULOS. En su párrafo	
	segundo que a la letra dice: En	
	tanto no inicie el Proceso	8
	Electoral, los vehículos	
	utilitarios y los asignados al	
	Secretario Ejecutivo, Contralor,	
	Directores y Titulares de Área,	
	deberán ser utilizados de lunes a	·
	viernes y resguardados en las	
	instalaciones del Instituto y solo	
	en caso extraordinario y previa	
	autorización del Director de	
	Administración, podrá ser	
	utilizado fuera de este horario".	

Página 2 de 2